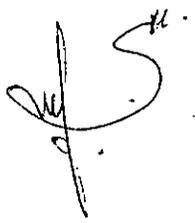


MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con siete minutos del día veintiocho de febrero de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma, los Consejeros Electorales Luigi Paolo Cerda Ponce y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo de este Instituto, Bernardo Valle Monroy, en calidad de invitado; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el trece de febrero de dos mil trece, y concluida el catorce de febrero del mismo año.
2. Asuntos Generales.



Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por **unanimidad** de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento, en razón de que el mismo fue circulado previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el trece de febrero de dos mil trece, y concluida el catorce de febrero del mismo año.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León. Al respecto, indicó que las de forma fueron incorporadas al proyecto de Minuta, y que la Presidencia de la Comisión envió una nota informativa al Consejero Electoral Sánchez León en la que hace del conocimiento los motivos por los que dos de sus observaciones no pudieron ser atendidas.

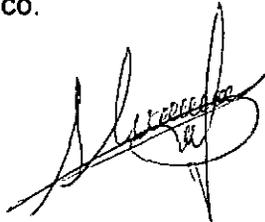
Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CAP/15-2ª.Ord./2013.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el trece de febrero de dos mil trece, y concluida el catorce de febrero del mismo año. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

2. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes si tenían algún asunto que someter a consideración de la misma.

Al no existir asuntos generales y agotado el orden del día, siendo las doce horas con once minutos del día veintiocho de febrero de dos mil trece, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente Minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



---

**MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ**  
Consejera Electoral Presidenta de la  
Comisión de Asociaciones Políticas



---

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión de Asociaciones Políticas